

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO
ELECTRÓNICO No.

104

Fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001 4003 001 2019 00694	Ejecutivo Singular	ESPERANZA - DIAZ RAMIREZ	JENNY PAOLA - PULIDO CALDERON	Sentencia única instancia anticipada, ordena seguir adelante la ejecución	21/09/2020	1
17001 4003 001 2019 00898	Ejecutivo Singular	HUGO JESUS - MUÑOZ ESCOBAR	NESTOR DAVID - MONTES CORREDOR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	21/09/2020	1
17001 4003 001 2020 00356	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	21/09/2020	1
17001 4003 001 2020 00362	Verbal (Oralidad)	CAROLINA - MEDINA CORREA	EMPRESA DE TRANSPORTES GRAN CALDAS S.A.	Auto rechaza por competencia	21/09/2020	1
17001 4003 001 2020 00377	Amparo de Pobreza	ALEXANDER LEON - GOMEZ	SIN DEMANDADOS	Auto concede amparo de pobreza	21/09/2020	1
17486 4089 001 2019 00238	Despacho Comisorio (R)	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GLORIA NILSA - LOPEZ DE VELEZ	Auto requiere parte informe estado del despacho comisorio so pena de desistimiento tácito	21/09/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Firmado Por:

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **65e41cdae5ee7380b2dce2b3144ce093aebfc4f4b11f4b642e3ae34f1a7d4f41**

Documento generado en 21/09/2020 11:56:21 p.m.